

INFORME DE VALORACIÓN SOBRE LA NECESIDAD Y EL ALCANCE DE LOS TRÁMITES DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 1 DE JULIO DE 2016, POR LA QUE ESTABLECE EL CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN ANDALUCÍA.

## 1. Trámite de Audiencia:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se prevé la participación de la ciudadanía en el procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general, cuyos intereses legítimos y derechos puedan resultar afectados, y para la solicitud de informes o dictámenes que procedan, se somete a trámite de audiencia el proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 1 de julio de 2016, por la que se establece el calendario de implantación de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Primaria en Andalucía, el cual se hará a través de las instituciones, entidades, organizaciones y asociaciones que los representan, que a continuación se relacionan:

## SINDICATOS DE ENSEÑANZA Y ASOCIACIONES PROFESIONALES

A.N.P.E.-A	C/Pagés del Corro, 188 – 1ª planta Oficinas 4 y 5 41010 SEVILLA
F.E.T.E.-U.G.T.	Avda. Blas Infante, nº 4, 7ª planta 41011. SEVILLA
C.S.I.-F.	C/ Doctor Delgado Roig, 1 Acc. 41008 SEVILLA
C.G.T.	C/ Alfonso XII, 26 - 1º 41002 SEVILLA
U.S.T.E.A.	Avda. Blás Infante, 4 – 8º pl. 41011 SEVILLA
CC.OO.	C/ Trajano, 1 - 5ª pl. 41002 SEVILLA
F.S.I.E.	C/ Marqués de Nervión, 1 - Local 5 41005 SEVILLA
U.S.O.	C/ Gerona, 19. 41003. SEVILLA



APIA	Apartado de correos 21207 41012-SEVILLA
FEDERACIÓN DE MOVIMIENTOS DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA DE ANDALUCÍA	C/ Santa María, 17. 23400-ÚBEDA (JAÉN)

## ASOCIACIONES DE INSPECTORES E INSPECTORAS

ADIDE	C/Serbal, 18 29670 - San Pedro de Alcántara
USIE	Delegación Territorial de Educación C/Antonio López, 1 y 3 11004. CÁDIZ

## ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES

CODAPA	Centro del profesorado de Granada C/Camino de Santa Juliana, 3 18016 GRANADA
COFEDAMPA	Delegación Territorial de Educación Ronda del Tamarguillo, s/n. 41005 SEVILLA
CONCAPA	Pasaje de la Cruz, 2 Esc.3, 2º Planta 14016. CÓRDOBA



## ASOCIACIONES DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTROS DE ENSEÑANZAS

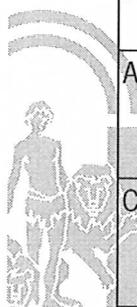
ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE I.E.S. DE ANDALUCÍA (ADIAN)	IES Auringis C/ Cerro de los Lirios,1. 23005. JAÉN
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE DIRECTORES DE INFANTIL Y PRIMARIA (ASADIPRE)	CEIP Santa Ana Ctra. Vadollano, s/n 23700, Linares.

## OTRAS ASOCIACIONES

ASOCIACIÓN DE EDITORES DE ANDALUCÍA	Calle Joaquín Verdugo Landi, s/n. 29007 MÁLAGA
ANELE	C/Santiago Rusiñol, 8, 28040 MADRID

## PATRONALES DE LA ENSEÑANZA Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES

ACES	C/ Gonzalo Bilbao, n.º 23-25. Planta of. 10. 41003-SEVILLA
CECE	Avda. Diego Martínez Barrio, 4 Edificio Viapol Center 7ª planta 1º A y 1º B 41013-SEVILLA
EDUCACIÓN Y GESTIÓN	C/Faustino Álvarez, 23 y 25 41002-SEVILLA
FERE	C/Faustino Álvarez, 23 y 25 41002-SEVILLA
ACADE	C/ Ferraz, 85 28008 MADRID
CEA	C/ Arquímedes, 2 Isla de la Cartuja 41092 -SEVILLA



ACEIA	C/ Asunción, 52. 41011-SEVILLA
-------	-----------------------------------

## 2. Trámite de Información Pública:

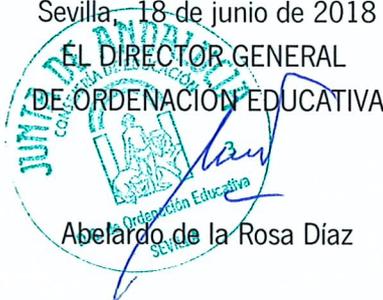
Asimismo, e igualmente en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, el presente proyecto de Orden se somete al trámite de información pública mediante la oportuna publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la web corporativa de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, habilitándose los correspondientes plazos y procedimientos para la recepción de las aportaciones que procedan.

## 3. Justificación del plazo abreviado:

En aplicación del calendario establecido en la Orden que ahora se modifica, correspondería la implantación de la Segunda Lengua Extranjera en los cursos primero y segundo de esta etapa durante el próximo curso escolar. La incorporación del área de la Segunda Lengua Extranjera en Educación Primaria afecta a la organización general de las enseñanzas, a la configuración curricular y a la organización general de los centros docentes desde una perspectiva organizativa y pedagógica. Por ello, resulta pertinente realizar los trámites de audiencia e información públicas de manera abreviada.

Sevilla, 18 de junio de 2018

EL DIRECTOR GENERAL  
DE ORDENACIÓN EDUCATIVA



Abelardo de la Rosa Díaz

